

## TiGenix lanza una Ampliación de Capital a través de la Colocación Privada de Nuevas Acciones Ordinarias

**Lovaina (Bélgica) / Madrid (España) - 19 de diciembre 2012** - TiGenix NV (Euronext Brussels: TIG) anunció hoy que lanzará una colocación privada de hasta 8.629.385 de nuevas acciones ordinarias. El Consejo de Administración excluirá el derecho de suscripción preferente de los actuales accionistas en relación con la ampliación de capital prevista, la cual tendrá lugar dentro de los límites del capital social autorizado de conformidad con el artículo 6 de los estatutos de TiGenix NV.

TiGenix utilizará estos fondos principalmente para el desarrollo comercial de ChondroCelect en determinados mercados europeos y para el desarrollo clínico de su programa Cx601 destinado al tratamiento de fistulas perianales complejas en pacientes con la enfermedad de Crohn.

Las nuevas acciones serán colocadas a través de un procedimiento acelerado de bookbuilding. La colocación comenzará el 19 de diciembre de 2012. La Compañía ha solicitado a la FSMA (Autoridad de Servicios y Mercados Financieros) suspender sus acciones de cotización en NYSE Euronext Brussels. La cotización se reanudará en breve, tras la publicación de los resultados de la colocación.

La Compañía dará a conocer los resultados de la colocación tan pronto como sea posible, después del cierre del bookbuilding.

\*\*\*

### **Sobre TiGenix**

TiGenix NV (NYSE Euronext Brussels: TIG) es una compañía europea líder en terapia celular con un producto comercializado para la reparación del cartílago, ChondroCelect<sup>®</sup>, así como una sólida plataforma con programas de células madre adultas en fase clínica para el tratamiento de enfermedades autoinmunes e inflamatorias. TiGenix tiene sus oficinas en Lovaina (Bélgica), Madrid (España) y Sittard-Geleen (Holanda). Para más información: [www.tigenix.com](http://www.tigenix.com)

### **Para más información, por favor contactar con:**

Hans Herklots ([hans.herklots@tigenix.com](mailto:hans.herklots@tigenix.com))  
TiGenix – Teléfono +32 16 39 60 97

Laura Barrios ([laura.barrios@tigenix.com](mailto:laura.barrios@tigenix.com))  
TiGenix – Teléfono +34 91 806 09 46

Abigail Díaz-Agero ([adiazagero@comco.es](mailto:adiazagero@comco.es))  
Comco - Teléfono: +34 91 436 18 00

Daniel Herrero Vicente ([dherrero@comco.es](mailto:dherrero@comco.es))  
Comco - Teléfono: +34 91 436 18 00

### **Información sobre previsiones futuras**

Este documento podría contener información sobre perspectivas de futuro y estimaciones en relación con los resultados futuros anticipados de TiGenix y el mercado en el que opera. Algunas de estas afirmaciones, previsiones y estimaciones puede reconocerse con el uso de palabras tales como, sin limitación, "cree", "anticipa", "espera", "pretende", "planea", "intenta", "estima", "puede", "podría" y "continúa" y expresiones similares. Éstas incluyen todos los asuntos que no son hechos históricos. Tales afirmaciones, previsiones y estimaciones están basadas en varios supuestos y valoraciones de riesgos conocidos y no conocidos, incertidumbres y otros factores, que fueron considerados razonables cuando se hicieron pero que pueden o no ser correctos. Los hechos exactos son difíciles de predecir y pueden depender de factores ajenos al control de

la Compañía. Por tanto, los resultados exactos, la situación financiera, los resultados o los logros de TiGenix, o los resultados del sector, podrían ser materialmente diferentes de cualquier resultado o logros futuros expresados o implícitos en esas afirmaciones, previsiones y estimaciones. Dadas estas incertidumbres, no puede hacerse ninguna representación respecto a la exactitud o imparcialidad de esas afirmaciones de futuro, previsiones y estimaciones. Además, las afirmaciones de futuro, previsiones y estimaciones sólo hablan de la fecha de publicación de este documento. TiGenix renuncia a cualquier obligación de actualizar ninguna afirmación de futuro, previsión o estimación para reflejar cambio alguno en las expectativas de la Compañía en relación a eso, o cualquier cambio en los acontecimientos, condiciones o circunstancias en las que estén basadas dichas afirmaciones previsiones o estimaciones, excepto en la medida exigida por la ley belga.